

Guayaquil, marzo 29 del 2019.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BLUENENA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones;

En cumplimiento a la gestión de comisario de **BLUENENA S.A.** presento a la Junta general de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de diciembre del 2018.**

1.- He revisado el Estado de situación financiera, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio de la compañía **BLUENENA S.A.** al 31 de diciembre del 2018. Donde se observa ningún movimiento en el periodo 2018. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas Generales.

2.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías Vigente, y considero que se está perdiendo el principio de negocio en marcha.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Cordialmente,



Colocar nombre

Ced.: 0930923404

Comisario Principal